Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2016 y 2015

1. Operaciones

Schlumberger del Ecuador es una Compañía extranjera autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país el 20 de Marzo de 2012, según resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001525 con el nombre de SchlumbEcuador S.A. Su actividad principal es la prestación de servicios y actividades de servicio realizadas en yacimientos de petróleo y gas; y a prestar todo tipo de servicios en el área de hidrocarburos y energía en general.

SchlumbEcuador S.A., cambió su nombre a "Schlumberger del Ecuador S.A." el 30 de Mayo de 2012, mediante autorización de la Superintendencia de Compañías, resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002757, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de Junio de 2012.

La dirección registrada de la Compañía es Av. 12 de Octubre N24-563 intersección Francisco Salazar edificio Expocentury Planta baja.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros (declaración de cumplimiento)

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo

El efectivo representa el efectivo en cuentas corrientes bancarias.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Instrumentos financieros Activos financieros Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Medición posterior (continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora de los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como los cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Medición posterior (continuación)

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados

(excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen entre 30 y 60 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo promedio. El costo de estos inventarios no excede el valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La Compañía no realiza una estimación para el inventario de lento movimiento debido a que su rotación es continua. Para el inventario obsoleto, la Compañía realiza una estimación dependiendo del tiempo en que se encuentren sin uso al cien por ciento de su costo.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

•	Instalaciones	5%
•	Maquinaria y equipo	10%
•	Muebles y enseres	10%
•	Equipo de Computación	33%
•	Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos se registra en el costo de los servicios.

Otros Activos

Otros activos están conformados principalmente por licencias e intangibles con vida útil definida que son amortizados durante el período del contrato.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos normalmente tienen un plazo vencimiento de 30 - 60 días y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados son reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

Jubilación Patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un actuario independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el actuario.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Jubilación Patronal (continuación)

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta con base a ciertos límites. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos por servicios se reconocen y registran en base a la emisión de las facturas, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde a los servicios que ofrece la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Políticas Contables Significativas (continuación)

Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

4. Uso De Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

• Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles y equipo:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas).

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Uso De Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

• Obligaciones por beneficios post-empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Normas internacionales emitidas aun no vigentes (continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nuevo normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

5. Efectivo

El efectivo al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de dicien	31 de diciembre de		
	2016	2015		
	(US Dó	(US Dólares)		
Caja	10,914	8,691		
Bancos	2,730,322	17,319,082		
	2,741,236	17,327,773		

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre de		
	2016	2015	
	(US Dólares)		
Clientes	258,416,237	314,453,625	
Otros clientes nacionales	141,006,259	6,229,749	
Otros clientes exterior	115,682,275	17,344,857	
Provisión de cuentas incobrables	(813,382)	-	
	514,291,389	338,028,231	

Al 31 de Diciembre de 2016, las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor probable de realización.

7. Otras cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

31 de diciem	31 de diciembre de		
2016	2015		
(US D	Oólares)		
10,515,364	7,836,466		
6,508,457	-		
17,023,821	7,836,466		
	2016 (US D 10,515,364 6,508,457		

⁽¹⁾ Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados, garantías y valores por cobrar a empresas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	31 de dicier	31 de diciembre de		
	2016	2015		
	(US De	(US Dólares)		
Inventarios en bodega	57,970,227	43,307,380		
Inventarios en proyectos	3,589,245	5,566,434		
	61,559,472	48,873,814		

(Espacio en blanco)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos, por el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

Costo	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Vehículos	Terrenos	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2014	9,344,913	110,950,562	2,804,608	16,842,211	-	139,942,294
Adiciones	5,976,736	22,472,943	150,321	2,525,346	166,101	31,291,447
Retiros	(222,470)	(20,059,029)	(40,756)	(1,179,659)	-	(21,501,914)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	15,099,179	113,364,476	2,914,173	18,187,898	166,101	149,731,827
Adiciones	436,817	5,353,320	1,203,990	-	1,262,355	8,256,482
Retiros	(31,080)	(9,105,547)	(11,286)	(171,580)	-	(9,319,493)
Saldo al 31 de Diciembre 2016	15,504,916	109,612,249	4,106,877	18,016,318	1,428,456	148,668,816

La depreciación acumulada al 31 de diciembre es como sigue:

Depreciación acumulada	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Vehículos	Total
			(US Dólares)		
Saldo al 31 de	2,179,270	36,270,015	1,539,924	6,751,045	46,740,254
Diciembre 2014					
Adiciones	3,887,542	14,624,437	538,655	2,926,705	21,977,339
Retiros	(18,475)	(4,474,187)	(38,703)	(619,602)	(5,150,967)
Saldo al 31 de	6,048,337	46,420,265	2,039,876	9,058,148	63,566,626
Diciembre 2015					
Adiciones	1,192,902	10,468,241	349,541	2,875,245	14,885,929
Retiros	(22,663)	(3,142,750)	(4,389)	(171,580)	(3,341,382)
Saldo al 31 de	7,218,576	53,745,756	2,385,028	11,761,813	75,111,173
Diciembre 2016					

(espacio en blanco)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	(US	Dólares)
Licencias	8,281,683	8,764,317
Otros (a)	10,676,623	13,632,022
	18,958,306	22,396,339

⁽a) Corresponde principalmente a costos de capital del Proyecto EPF y garantías de arriendos y muebles.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	(US E	Pólares)
Proveedores generales	32,488,320	40,114,879
Compañías relacionadas (a)	149,557,912	111,570,544
Otras Cuentas por Pagar	2,018,972	1,421,113
Impuesto al valor agregado y retenciones	12,280,377	6,396,338
Seguridad social	1,493,400	1,268,176
	197,838,981	160,771,050

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente compra de inventarios, compra de activos fijos y otros.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

(a) Las cuentas por pagar a Compañías Relacionadas al 31 de Diciembre tuvieron el siguiente movimiento:

	2015	Adiciones	Pagos	2016
_		(US Da	ólares)	
Shaya Ecuador S.A.	-	61,281,649	-	61,281,649
Schlumberger Reservoir Products FZE	-	20,858,208	-	20,858,208
Petroleum Equipment & Supplies N.V.	11,335,852	7,618,846	-	18,954,698
GeoQuest Systems BV	7,710,669	-	-803,173	6,907,496
Oilfield International Equipment (OIES)	3,242,330	5,981,607	-3,242,330	5,981,607
Sophia B.V.	9,263,491	-	-3,506,116	5,757,375
Schlumberger Surenco S.A. (Colombia)	7,744,104	-	-2,453,829	5,290,275
Services Techniques Schlumberger	-	5,260,601	-	5,260,601
Schlumberger Technology Corporation	4,247,266	-	-1,046,583	3,200,683
Schlumberger del Perú S.A.	1,803,423	-	-809,357	994,066
Schlumberger Surenco S.A. (Ecuador)	54,164,031	-	-54,164,031	-
Otros	12,059,379	14,935,723	-11,923,843	15,071,259
- -	111,570,544	115,936,629	-77,949,261	149,557,912

12. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios	Participación de	Impuesto	Total
	Sociales	Trabajadores	a la Renta	1 Otal
		(US Da	ólares)	
Saldos diciembre de 2014	1,044,031	30,591,553	16,599,039	48,234,623
Provisiones	3,282,247	16,100,945	9,047,931	28,431,123
Pagos	(3,241,813)	(30,591,553)	(16,599,039)	(50,432,405)
Saldos diciembre de 2015	1,084,465	16,100,945	9,047,931	26,233,341
Provisiones	4,486,968	19,570,155	10,294,075	34,351,198
Pagos	(5,193,318)	(16,100,945)	(9,047,931)	(30,342,194)
Saldos diciembre de 2016	378,115	19,570,155	10,294,075	30,242,345

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Jubilación Patronal

El movimiento de la reserva para jubilación patronal durante el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
		(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	9,493,151	2,874,023	12,367,174
Provisiones	2,773,505	1,026,773	3,800,278
Perdida actuarial	-	102,560	102,560
Ganancia actuarial	(2,002,558)	-	(2,002,558)
Liquidaciones	(2,525,763)	(935,824)	(3,461,587)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	7,738,335	3,067,532	10,805,867
Provisiones	1,868,944	846,383	2,715,327
Perdida actuarial	742,493	1,070,258	1,812,751
Beneficios pagados	(309,297)	(1,254,623)	(1,563,920)
Liquidaciones	(1,319,610)	-	(1,319,610)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	8,720,865	3,729,550	12,450,415

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

Tasa de descuento	4.14%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tabla de rotación (promedio)	10.40%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

14. Préstamo Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las deudas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016 2015	
	(US Dólares)	
SCHLUMBERGER FINANCE BV (a)	35,000,000	-
	35,000,000	-

(a) Corresponde a un préstamo solicitado a Schlumberger Finance BV Netherlands (Holanda), con una tasa de interés del 3.50% anual, a 370 días plazo, debidamente legalizados en el Banco central del Ecuador.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2016, según escritura de aumento de capital con fecha 21 de octubre de 2016, se formalizó el aumento de capital por reinversión de utilidades de US \$9,000,000 y apropiación del valor que se encuentra registrado en Aportes para futuras capitalizaciones por US \$2,940 a un total de US \$60,436,208 dividido en (60,436,208) acciones ordinarias con un valor nominal de US \$1.00 y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		
	2016	2015	
	(US Dólares)		
Schlumberger BV	59,831,845	50,918,935	
Schlumberger Investment Services BV	604,363	514,333	
	60,436,208	51,433,268	

El 2 de Octubre de 2014, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito la escritura de aumento de capital de fecha 16 de septiembre de 2014, aumentando el capital de Schlumberger del Ecuador S.A. a US \$22,998,000.

Los accionistas de Schlumberger del Ecuador S.A. decidieron fusionarse con una compañía relacionada, Reda del Ecuador S.A, según escritura de fusión de fecha 1 de diciembre de 2014. La aprobación de esta fusión por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador se obtuvo el 31 de abril de 2015 según resolución SCVS-IRQ-DRASD- SAS-15-000878, aumentando el capital por efecto de la fusión de US \$22,998,000 a US \$37,433,268.

En el año 2015, también se formalizó el incremento de capital en US\$ 14,000,000 por reinversión de utilidades.

En el año 2016, también se formalizó el incremento de capital en US\$ 9,000,000 por reinversión de utilidades.

16. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, forman parte en cuanto a su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan interés. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16.1 Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas (continuación)

Las ventas y compras a partes relacionadas realizadas durante el año han sido efectuadas a precios de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

_	2016	2015
	(US Dólares)	
Ingresos por servicios y relacionados, otros	243,053,988	255,942,715
Adquisición de servicios	849,630	50,841
Operaciones de servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	20,318,376	26,484,081
Adquisición de activos fijos, inventarios y otros	91,888,881	101,364,762
Créditos Externos	35,000,000	-

16.2 Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

17. Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Impuesto a la renta corriente	19,302,231	20,486,501
Total gasto por impuesto a la renta del año	19,302,231	20,486,501

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

Impuesto a la renta corriente

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	(US Dólare.	s)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	110,897,543	91,238,690
Más (menos)		
Gastos no deducibles	6,400,849	5,982,709
Deducciones adicionales	(15,522)	(10,029)
Utilidad gravable	117,282,870	97,211,370
Utilidad a reinvertir y capitalizar	65,000,000	9,000,000
Tasa legal de impuesto	12%	12%
Impuesto a la renta causado de la reinversión	7,800,000	1,080,000
Utilidad gravable	52,282,870	88,211,370
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	11,502,231	19,406,501
Total Impuesto a la renta causado	19,302,231	20,486,501
Anticipo Impuesto a la renta pagado	-	-
Menos – retenciones en la fuente	(6,668,925)	(8,766,764)
Menos – crédito tributario por salida de divisas	(2,339,231)	(2,671,806)
Impuesto a la renta por pagar	10,294,075	9,047,931

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal

La compañía inició sus actividades en el año 2012.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2015 y 2016 es del 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Al 15 de febrero de 2017, según resolución N.- NAC-DGERCGC17-00000121 del Servicio de Rentas Internas se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

(d) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No, 351 del 29 de diciembre de 2011, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

• Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

• Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

• Pago del impuesto a la renta y su anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

17.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

• Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Remuneración	USD			Número de
Mayor o igual			Equivalente en días	meses de
a	Menor a	Tarifa mensual	de remuneración	contribución
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4, 000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

RESOLUCIÓN NAC-DGERCGC17-00000121

Con fecha 15 de febrero de 2017 se emitió la resolución NAC-DGERCGC17-00000121 del Servicio de Rentas Internas el cual establece las condiciones para la devolución del excedente de anticipo de impuesto a la renta pagado con cargo al periodo 2016, estableciendo el Tipo impositivo efectivo (TIE) para sociedades en 1.7% y para personas naturales obligadas a llevar contabilidad en 1.2%.

18. Costo de servicios y mantenimiento

Al 31 de diciembre, los costos de servicios y mantenimiento se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	(US	Dólares)
Costos de ventas inventarios	108,206,143	99,378,212
Otros Costos de ventas locales	154,239,098	187,235,791
	262,445,241	286,614,003

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Sueldos y relacionados	16,219,857	16,237,393
Beneficios Sociales	3,044,129	5,226,020
Aportes a la Seguridad Social	2,028,294	2,131,572
Provisión de cuentas incobrables	813,382	-
Impuestos, contribuciones y otros	5,821,573	4,982,542
Promoción y publicidad	486,654	398,050
Mantenimiento y reparación	-	744,578
Otros	27,519,111	25,108,724
	55,933,000	54,828,879

20. Administración de riesgos financieros

a) Competencia

Schlumberger del Ecuador S.A., presta servicios petroleros bajo estándares y parámetros internacionales, lo cual implica la constante innovación tecnológica, esto a su vez constituye su principal ventaja competitiva.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Schlumberger del Ecuador inicia sus actividades en el 2012 a través de la prestación de servicios petroleros.

La prestación de servicio se encuentra ligada al crecimiento de la capacidad productiva de estas compañías.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Schlumberger del Ecuador S.A refleja una estabilidad financiera que le permita operar con fondos propios y/o mantener un grado aceptable de compromiso para acceder a otras fuentes de financiamiento.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Administración de riesgos financieros (continuación)

d) Riesgo de mercado

El riesgo es bajo considerando que los activos y pasivos financieros no generan tasas de interés y por tanto no son susceptibles a variaciones de tasas de interés.

e) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es bajo debido a que las transacciones comerciales de la compañía son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda curso legal en Ecuador y no tiene transacciones en otras monedas que sean significativas.

f) Riesgo de liquidez

La política de crédito a clientes con plazos a 30 días le permitirá mantener los fondos para financiar su capital de trabajo, sin embargo si se considera que sus principales clientes constituyen las empresas operadoras petroleras del estado, este período de crédito podría extenderse y consecuentemente sensibilizar la liquidez de la compañía.

g) Valor razonable -

Los activos y pasivos financieros de la compañía se encuentran a su valor razonable. En el ecuador existe un mercado activo relacionado con los servicios petroleros por lo que los precios de intercambio de bienes y servicios son conocidos y actuales.

21. Eventos Subsecuentes

No existen eventos, después de la fecha de auditoría, que deban mencionarse y que distorsionen los estados financieros presentados.